

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cayambe, 19 de Julio del 2013

Señor:

LUIS MALDONADO

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE
CARGA LIVIANA "TRAS REFUGIO S.A."**

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor **CHAVEZ FARINANGO RICARDO**, portador de la Cedula N.- 1710365634 de nacionalidad ecuatoriana, **CUARENTA (40) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de un dólar (US: \$. 1,00) cada una.**

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO** no adeudo cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la Compañía de Transporte de carga liviana "**TRANSREFUGIO S.A.**", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

f) Tipán Cuzco Jorge Washington.
C E D E N T E
C.C 171101018-9

f) Chavez Farinango Ricardo
C E S I O N A R I O
C.C. 1710365634

AUTORIZACION: Conyugal, en virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano.

f) Oña Lema Blanca Irene
C.I 100263025-7